Estimadas autoridades

Estimados presentes

Ginebra nos encuentra, una vez más, pensando en las demandas y aspiraciones de las víctimas de los conflictos. Antes pensábamos en las víctimas directas, desgraciadamente hoy también. La diferencia es que hoy contamos experiencia, esas experiencias que nos brindó el pasado. Gracias a ellas podemos permitirnos anticipar que la innegable relación entre la racialización, el empobrecimiento, el género y la vulnerabilización, las llamadas “minorías” necesitan la intervención de los Estados y, por lo tanto, también del sistema internacional. Las personas racializadas se llevan siempre la peor parte en los enfrentamientos, y las mujeres y diversidades, nos volvemos muchas veces extensión de los campos de batalla.

## Si nos detenemos a pensarlo, y sumamos a todas estas poblaciones que aquí llamamos minoritarias, no podemos seguir siendo pensadas como “minorías”. El término “minoría” no es universal: es un concepto que tiene un origen geo-político, donde algunas naciones se auto-definieron como el estándar y rotularon al resto como lo Otro. Esto no se aplica necesariamente a la percepción y auto-percepción de los grupos que el término “minoría” pretende representar. En la mayor parte de los países del mundo, lo que estereotípicamente se piensa como “minoría”, en verdad son las mayorías populares. Por eso seguir trabajando por el reconocimiento y poner en evidencia los procesos de invisibilización social e institucional que no permiten reconocer las pertenencias ni diferencias nacionales, étnicas, culturales, religiosas y lingüísticas es urgente. Diferencias que, conforme la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a las minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas, deben ser protegidas por el Estado, y estos Estados adoptar medidas para conservar su historia y sus tradiciones, no solo permitir usar su idioma en todas las esferas sociales, sino fomentarlo y garantizarlo, en suma, todas estas cosas significan que los Estados tenemos mucho trabajo para preservar la identidad de cada integrante.

## Estas identidades presentes en cada uno de nuestros países hacen posible que abandonemos el antiguo paradigma de la multiculturalidad y que empecemos a trabajar en el paradigma de la interculturalidad: en primer lugar, porque etnia, nación, raza y género son categorías que se entrecruzan en cada una y cada uno de nosotres, y, en segundo término, porque cada una de las identidades que presentamos también conocen cambios, interpenetraciones y actualizaciones. Esto es lo que hace que nuestras sociedades sean cada vez más ricas y diversas. Es tarea de los Estados, las organizaciones civiles, la academia y el activismo trabajar para que esa riqueza sea vista como una potencia y no como un obstáculo. El siglo XXI debe ser intercultural: los dos años que estamos atravesando nos enseñan eso, esta pandemia nos ha dejado algunas enseñanzas y si la pandemia no alcanza debe alcanzar el mirarnos en esta sala, en esta reunión híbrida. Estamos en estas condiciones y ese enemigo silencioso llamado COVID-19 nos sumergió en lo que Gramsci llamaría “tinieblas”: cuando el viejo mundo no acaba de morir y el nuevo no acaba de nacer, es en ese claroscuro donde se pueden despertar los monstruos. Lo único que nos puede salvar de esos monstruos es el diálogo, es el respeto a las libertades, es la solidaridad, es la articulación, la concertación y, por lo tanto, Estados que defiendan cada uno de nuestros derechos. Con Estados presentes y con sistemas internacionales potentes es como podemos defender la libertad de cada uno de nuestros pueblos.

## Por último, propongo pensar el abordaje de estas temáticas desde una perspectiva de derechos, tal como propone este organismo, que cada vez puedan existir no solo para que nuevos derechos puedan existir, sino y sobre todo para que los Estados puedan garantizar los derechos que ya existen.

## Deseo fervientemente que tengamos dos fructíferas jornadas de trabajo por delante, les agradezco muchísimo su atención y la asistencia.